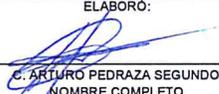


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CEDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
APLICACIÓN DE TERAPIAS FÍSICAS, OCUPACIONALES, PSICOLÓGICA Y DE LENGUAJE.									
DESCRIPCIÓN:									
SE BRINDAN TERAPIAS FÍSICAS, OCUPACIONALES, PSICOLÓGICA Y DE LENGUAJE A TRAVÉS DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA METERÁ EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JOCOTITLÁN CON EQUIPO DE ALTA CALIDAD Y CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA APLICAR DE MANERA EFICIENTE LA TERAPIA.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 164 Y 165 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2020 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ARTÍCULOS 1, 2, 9 FRACCIÓN I, II Y III, 10 FRACCIÓN I, II Y 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO. LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA							
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICADO MÉDICO A SOLICITUD DEL PACIENTE.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		INDETERMINADO.			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO		DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
		X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL USUARIO PREVIA VALORACION DE MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN REQUIERA DE TERAPIAS PARA MEJORAR SU SALUD FÍSICA Y/O MENTAL.						
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS									
ASISTIR LOS EN LA HORA Y DÍAS ASIGNADOS A TRAVÉS DE LA AGENDA. LLEVAR LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SOLICITEN DEPENDIENDO EL CASO A TRATAR. LLEVAR EL CARNET DE CITAS CADA QUE TENGAN SU TERAPIA. LLEVAR LA ORDEN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO PRESTADO.			SI		NO APLICA		PARA BRINDAR UN SERVICIO DE MEJOR CALIDAD CON EFICIENCIA Y EFICACIA.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA			NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		AL MOMENTO DE REALIZAR EL TRÁMITE		
COSTO:		\$40.00 (CUARENTA PESOS 00/00M.N.)			DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO SI		TARJETA DE CRÉDITO NO		TARJETA DE DÉBITO NO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LA CAJA DE LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
--------------------------	------------------------------------

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO					UNIDAD DE REHABILITACION URIS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EN T.F. MARICARMEN CRUZ CONTRERAS				
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SAN JUAN		MUNICIPIO:	JOCOTITLAN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 15:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1230184		DIRECTO	017121231669	dif_jocotitlan@yahoo.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ME PUEDE PROPORCIONAR LA TERAPIA INMEDIATAMENTE?					
RESPUESTA:	SÍ, DE ACUERDO A LA AGENDA Y CONSIDERANDO EL DIAGNÓSTICO.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA URIS ¿SON DE CALIDAD?					
RESPUESTA:	SÍ, PORQUE EL EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO CUENTAN CON LOS CRITERIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE CALIDAD NECESARIOS PARA BRINDAR EL MEJOR SERVICIO POSIBLE.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA					
RESPUESTA:	NO APLICA					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
CONSULTA CON MÉDICO ESPECIALISTA EN LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JOCOTITLÁN, MÉXICO						

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. ARTURO PEDRAZA SEGUNDO NOMBRE COMPLETO	 ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ NOMBRE COMPLETO	10/ENERO/2020	